

ACTA No. 560 – DIRECTORIO del INACOOOP
19/10/2021

En Montevideo, el 19 de octubre de 2021 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Ignacio Cuenca (por Martín Fernández que se encuentra en San Pablo en reunión de RECM), Juan Pablo Dall'Orso (por Andrés Carrasco que se encuentra de licencia), Daniel Pisani (por Juan Amaro que se encuentra de licencia), Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Gustavo Cardozo y Alejandro Castiglia.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en la Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 559 del 12 de octubre de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

2.1 Invitaciones y reuniones; 2.1.1) Firma convenio con MVOT-ANV-INACOOOP

2.2 Informaciones: 2.2.1) Informe visita Cardona; 2.2.2) Reunión con Sanatorio Americano

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día: 2.3.1) Encuentro intercooperativo Nacional en Soriano; 2.3.2) Invitación jornada cooperativismo; 2.3.3) Licencia Andrés Carrasco y Juan Amaro; 2.3.4) Versión Taquigráfica

2.4 Solicitudes de reunión

3 INFORMES

3.1 Informe sobre tercerizaciones

Se recibe informe de Diego Moreno sobre los riesgos económicos que asume INACOOOP al contratar cooperativas en el marco de una tercerización y plantea alternativas para minimizar y hacer frente a los mismos.

3.2 Avances presupuesto 2022

Se recibe informe de avance sobre el presupuesto para el 2022, el cual se analizará en la próxima reunión de Directorio.

3.3 Avances Planificación operativa 2022

Se recibe el informe de Planificación operativa para el 2022, el cual se analizará en la próxima reunión de Directorio.

4 ASUNTOS A CONSIDERAR

4.2 FRECOOP:

CODETAFE

Se recibe solicitud de CODETAFE para una propuesta de pago para los próximos 6 meses.

Analizada la solicitud por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo Cooperativo, recomienda al Directorio:

Refinanciar dicho saldo de UI 265.900 (doscientos sesenta y cinco mil novecientos UI), en un vale a plazo fijo con un vencimiento a marzo 2022; el pago mensual de intereses resultante de dicha refinanciación bajo el esquema de pagos detallado precedentemente. Previo a dicho vencimiento, evaluar las perspectivas económicas y financieras de la cooperativa con base en la información contenida en el balance 2021. Condicionar el levantamiento de los antecedentes en EQUIFAX Clearing de Informes al cumplimiento del compromiso asumido.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área YOUTOUR

Se recibe solicitud de YOUTOUR para un préstamo de USD 18.000 (dieciocho mil dólares americanos) para la compra de un vehículo para ofrecer servicios de transporte de acuerdo al plan de negocios presentado.

Analizada la solicitud por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo recomienda al Directorio:

Aprobar el monto solicitado a repagarse en UI; una TEA del 6%, un plazo de 36 cuotas mensuales; la fianza solidaria de los integrantes del Consejo Directivo; la prenda sin desplazamiento sobre el vehículo a adquirirse. En caso de que la cooperativa posea contratos, se sugiere solicitar cesión de cobro a favor de INACCOOP de alguno de dichos contratos.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

4.3 Convenio con Coordinadora de Economía Social y Solidaria

Se presenta el borrador de Convenio con la Coordinadora de Economía Social y Solidaria, que tendrá por objeto la conjunción de esfuerzos de manera de promover la complementariedad en el desarrollo del proyecto de reuso textil, dentro del marco de competencias de cada una de las partes.

El Directorio aprueba la firma de este convenio.

4.4 Convenio con Federación del Plan de Vivienda Sindical

Se presenta el borrador de Convenio con la Federación del Plan de Vivienda Sindical que tendrá por objeto establecer un marco de cooperación destinado a la consolidación social de la Federación, para el más eficaz cumplimiento de sus servicios a las cooperativas afiliadas, su funcionamiento orgánico y la relación con las mismas.

El Directorio aprueba la firma de este convenio de acuerdo con el borrador presentado.

4.5 Ampliación horas técnico PUC

Teniendo en cuenta la renuncia de una de las técnicas sociales de las duplas del PUC Montevideo y hasta tanto no se defina la selección de la nueva persona, el Directorio resuelve ampliar las horas del técnico social Agustín Celiberti .

4.6 Varios

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.